SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA







3

Sección

Fecha

2 9 NOV 2023

Fortalecen colaboración policías y comerciantes

GENOVEVA ORTIZ

3

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de la Ciudad de México instituyó y entregó a policías destacados de la capital del país un reconocimiento con carácter anual por su profesionalismo y valentía, durante un evento encabezado por el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

El titular de la SSC y el presidente de CANACO CDMX, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, acordaron fortalecer la colaboración entre policías y comerciantes para garantizar la seguridad de ciudadanos y empresarios en la Ciudad de México.

"No podemos construir seguridad los policías solos, o los empresarios por su lado. Lo tenemos que hacer y lo seguiremos haciendo en mancuerna", destacó Pablo Vázquez Camacho.

El presidente de los comerciantes y prestadores de servicios turísticos de la capital afirmó que, a pesar de su tamaño y complejidad, la CdMx es una de las más seguras del país, y no es por casualidad, sino por el trabajo profesional y comprometido de la institución policiaca y de sus elementos. En el marco de la sesión solemne del Consejo Directivo de CANACO se hizo entrega de los reconocimientos personalizados a tres efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), dos uniformados de la Policía Auxiliar (PA), cinco policías, adscritos a Unidades de Protección Ciudadana (UPC), a un inspector de la Dirección General de Atención a casos de Secuestro y Extorsión y un policía adscrito a la Coordinación General de la Policía de Proximidad.

El presidente de CANACO comparó el trabajo que desarrollan millones de micro y pequeños comerciantes que arriesgan su capital, ponen a disposición del público sus productos, contribuyen con sus impuestos y enfrentan una multitud de vicisitudes, con el esfuerzo diario que también realizan los policías. "No es nada fácil trabajar diariamente en las calles, durante largas jornadas, protegiendo a los ciudadanos y su patrimonio", reconoció Rodríguez Cárdenas.



El Consejo Directivo de CANACO CdMx hizo entrega de los reconocimientos a tres efectivos de la PBI





oLaJornada

Página

Sección _____

Fecha

29 NOV 2023

PRESENTA EL ALCALDE INFORME ANTE 21 MIL MADERENSES

Se redujo 53% el índice delictivo en Gustavo A. Madero: Chíguil

El alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa, rindió su informe de gobierno ante más de 21 mil maderenses.

El morenista dio a conocer los resultados que ha obtenido en materia de educación, salud, infraestructura, economía y seguridad pública, tras cinco años frente a la Alcaldía Gustavo A. Madero. Destacó que como resultado de la estrategia de seguridad que ha implementado en coordinación con los tres niveles de gobierno, se logró reducir en 53 por ciento el índice delictivo, pasando de 17 delitos diarios que se registraban en 2018, a ocho durante 2023.

Como parte de los logros de su administración, detalló la gran inversión que se realizó en materia educativa; con más de 500 millones de pesos se mejoraron los 401 planteles de nivel básico con

▼ La colocación de 75 mil luminarias LED permitió crear 303 senderos seguros en inmediaciones de escuelas y parques, entre otros sitios. que cuenta la alcaldía, con trabajos como impermeabilización de azoteas, construcción de bardas perimetrales, sustitución de mallas solares y colocación de pisos de loseta, entre otros.

Como parte del mejoramiento de la infraestructura urbana, señaló, en los últimos cinco años se intervinieron 2 millones 659 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica; se sustituyeron 75 mil luminarias por lámparas LED, con las que se instalaron 303 senderos seguros en 348 kilómetros en el perimetro de escuelas, parques, deportivos, casas de cultura, y paraderos del transporte público, esto con el objetivo de brindar mayor seguridad a niñas, niños, mujeres y adultos mayores.

El alcalde de Gustavo A. Madero aprovechó el espacio para agradecer al Gobierno de la Ciudad de México, con lo que fue posible la construcción de la línea 1 del Cablebús; la puesta en marcha de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes; la incorporación de 100 elementos policiales al sector Cuautepec; una nueva flotilla de unidades del Trolebús, así como la incorporación de niñas y niños al programa Bienestar Educativo, mi Beca para Empezar.

De igual forma, destacó que, gracias al apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue posible construir el primer Banco del Bienestar en la colonia Gertrudis Sánchez, y que actualmente se cuenta con 10 sucursales a lo largo de la demarcación territorial, así como el apoyo que se ha brindado a miles de maderenses con los programas del Bienestar.

Finalizó su discurso agradeciendo a quienes se han unido a la transformación de la demarcación, y a quienes siguen sumándose para consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación del país.

De la Redacción







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Página

6

Sección

Fecha



· Apoyo se realiza en el penal de Santa Martha

COMO REINSERCIÓN SOCIAL

Discriminación, serio problema para reclusas

HÉCTOR QUEZADA GRUPO CANTÓN



Debido a que la mayoría de los mexicanos se han enfrentado a una situación de delincuencia, el mayor reto que afrontan las mujeres privadas de su libertad son los estigmas y discriminación debido a su condición, no obstante, el proceso de reinserción social es vital para brindar una segunda oportunidad.

EN PRISIÓN



· En México, durante el 2022, se registraron más de 12 mil mujeres privadas de su libertad De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2022, en México existían 12 mil 418 mujeres encarceladas, quienes enfrentan condiciones de vida poco dignas y corrupción, pues tienen que comprar productos a sobre precio dentro de los penales para acceder siquiera a los servicios básicos como agua, alimentación y productos de higiene personal.

Debido a lo anterior, en 2016 un grupo de abogadas y psicólogas fundaron "La Cana", una organización encargada de generar oportunidades laborales para mujeres en prisión y ayudarles a solventar sus gastos.

"Lo que buscamos es que las beneficiadas puedan generar un empleo dentro de prisión, pero que también sea una herramienta para cuando se encuentren fuera, pues la independencia económica es un tema importante para las mujeres" dijo Mercedes Becker a Diario Basta.

Este programa ha apoyado a más de 4 mil 100 personas, y actualmente colaboran 200 mujeres dentro de prisión.







13

Sección

Fecha

2 9 NOV 2023

SE DISPARA

Policía toma la puerta falsa

KARLA RIVAS

13

Fue al interior de las instalaciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico C5; se desconoce que lleva a este oficial a quitarse la vida

e un tiro un Policía Auxiliar decidió terminar con su vida al interior de las instalaciones del Sistema de Monitoreo Atmosférico C5 ubicado en calles de la Colonia Nueva Vallejo en la alcaldía Gustavo A Madero.

Durante las primeras horas de la mañana elementos de los cuerpos de emergencia fueron solicitados a Avenida Sur de los 100 metros casi en su esquina con calle Norte 15-A.

Ahí, en el domicilio que se encuentra a a un costado del Centro de Arte Hugo Gutiérrez Vega llegaron elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana SSC, donde encontraron a un policía de aproximadamente 25 años de edad inconsciente y ensangrentado al interior de una cabina de vigilancia por lo que solicitaron apoyo médico

Una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al punto para brindar los primeros auxilios al sujeto, pero nada pudieron hacer por salvarlo pues la bala que el mismo se disparó le arrebato la vida al instante.

La zona fue acordonada y resguardada

Una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al punto para brindar los primeros auxilios al sujeto, pero nada pudieron hacer por salvarlo pues la bala que él mismo se disparó le arrebató la vida al instante



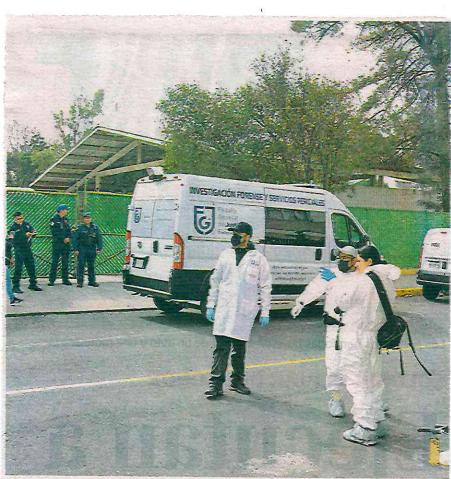
13

Sección

(2)

Fecha

2 9 NOV 2023*



Elementos de los cuerpos de emergencia fueron solicitados a Avenida Sur de los 100 Metros casi en su esquina con calle Norte 15-A /LUIS A. BARRERA

por los uniformados hasta el arribo de personal de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México quienes tras concluir las diligencias trasladaron el ca-

dáver al anfiteatro correspondiente donde continuaran las investigaciones para conocer qué fue lo que llevó a este joven oficial a quitarse la vida.



Sección

Fecha





PROVOCA PATRULLA DE LA SSC **APARATOSO CHOQUE**

Un conductor y un policía resultarón lesionados después de que una patrulla de la SSC chocó contra un auto y lo volcó frente al café La Habana, ubicado en Bucareli y Morelos, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc. El conductor del vehículo resultó con heridas leves; mientras el uniformado sufrió fractura expuesta de clavícula y fue traslado a un hospital.



EL UNIVERSAL

2 9 NOV 2023

Página

_20__

Sección _

Fecha

i ecila

Caen sujetos que utilizaban identidades de fallecidos

Dos de Los Angelitos tramitaban tarjetas bancarias y retiraban dinero de cuentas

KEVIN RUIZ ZO. ME T -metropoli@eluniversal.com.mx

La policía capitalina detuvo a dos hombres integrantes de la célula *Los Angelitos*, los cuales se dedican al robo de identidad de personas fallecidas para tramitar tarjetas bancarias o retirar dinero de cuentas, para lo que utilizan nombres y documentos falsos.

La detención se dio en calles de la colonia Santa Fe Contadero, en Cuajimalpa, cuando los efectivos fueron requeridos por trabajadores de una sucursal bancaria en Vasco de Quiroga en donde los sujetos buscaban obtener una tarjeta de crédito con documentos apócrifos. Los detenidos fueron identificados como Fernando Miguel, de 52 años. Cuenta con dos ingresos al Reclusorio Oriente por robo agravado calificado en pandilla y al Reclusorio Norte por robo.

También fue arrestado Ramsés Kuri, quien tiene una detención el 22 de marzo de 2019 en la que proporcionó el nombre de Rubén Maldonado Robles por robo a transeúnte con violencia.

Les hallaron un pasaporte y una tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), identificaciones, una tarjeta bancaria y un celular.



Los detenidos intentaban sacar una tarjeta de crédito en Cuajimalpa.







29 NOV 2023

oobo

Página

Sección

Fecha

Fallece comerciante por una bala perdida

FI THON GARCÍA

En el puesto de tacos de guisado que atendía don Luis, hay un letrero que resalta el respeto y la amabilidad, como los pilares de la atención a sus clientes.

Quienes lo conocieron confirman que la frase no miente y que tal vez se queda corta.

"Era una persona muy buena, siempre se preocupaba por los demás.

"Luego nos poníamos a platicar y en eso me daba un taco. Nunca me quiso cobrar, decía que era mejor compartir", recordó una señora.

El hombre tenía 70 años y vivía en la Unidad Habitacional Unión Popular Emiliano Zapata (UPREZ), en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Al menos cuatro colonos coincidieron en que hace 10 años comenzó a vender comida a un costado del acceso al condominio, sobre Avenida Santa Lucía frente a Calle 10.

Más tarde, detallaron, nombró su negocio como Claritacos, en honor a Clara, su esposa.



Los hechos ocurrieron ayer en un puesto de tacos de Avenida Santa Lucía, en Álvaro Obregón.

Vecina de don Luis

Luego nos poníamos a platicar y en eso me daba un taco. Nunca me quiso cobrar, decía que era mejor compartir".

Ahí se encontraba la mañana del martes, cuando una bala perdida lo hirió.

La versión oficial señala que a las 10:30 horas, un motociclista y un automovilista tuvieron un pleito al circular por la vialidad.

Enseguida, añade el reporte, se persiguieron y se atacaron con armas de fuego, mientras que Luis y Clara terminaban de desayunar y atendían a los comensales.

Junto a la pareja había otros puestos de dulces, frutas y verduras, cuyos trabajadores observaron que el taquero cayó detrás del carrito, donde reposaban las charolas con comida.

"Se escucharon los balazos, pero algo lejos y, de repente, se cayó el señor.

"Clarita dijo que nomás escuchó que se quejó de un dolor", explicó un testigo.

Minutos después, los paramédicos del ERUM verificaron que Luis había muerto y que, en realidad, recibió un balazo en el pecho.

También, acudieron policías del Sector Plateros, pero sólo acordonaron y buscaron cámaras de vigilancia cercanas, pues quienes dispararon habían escapado.





EL UNIVERSAL

. GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

2

Sección

Fecha

29 NOV 2023

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Para sobrevivir, mexicanas entran al crimen organizado

La participación del sector femenino en las células delictivas ha tomado fuerza; en la actualidad representa 8% de su personal, revela el International Crisis Group

INDER BUGARIN,

Corresponsal

-mundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— La supervivencia económica, la violencia de género y la falta de respeto en sus comunidades, están llevando a las mexicanas a enrolarse en organizaciones criminales, alerta un informe publicado hoy por International Crisis Group.

El estudio Socias en el crimen: el ascenso de las mujeres en los grupos ilegales mexicanos sostiene que el número de mujeres activas en las organizaciones criminales ha aumentado de manera constante en los últimos años en México.

La proporción de mujeres acusadas de delitos relacionados con el crimen organizado aumentó de 5.4% en 2017 a 7.5% en 2021.

Esta evolución es preocupante porque refuerza el control de los clanes delictivos sobre las comunidades, incrementa sus capacidades violentas, al tiempo que expone a la infancia a nuevas amenazas, como el reclutamiento. Aproximadamente 250 mil menores estaban en riesgo de ser reclutados por grupos armados en 2022.

Estos factores podrían prolongar la crisis de seguridad existente en México, advierte la organización con sede en Bruselas y cuyo consejo está integrado por los antiguos primeros ministros de Suecia, Carl Bildt; de Finlandia, Alexander Stubb, y la exjefa de la diplomacia de la Unión Europea, Federica Mogherini.

"El ascenso de las mujeres al interior de los grupos criminales mexicanos es una sorprendente desviación de la forma en la que tradicionalmente se han relacionado con estas organizaciones. Durante mucho tiempo, las mujeres y sus cuerpos han sido objetivo militar.

"Pero un número cada vez mayor de mujeres se sienten atraídas por las ventajas que pueden obtener al unirse a una organización criminal".

El informe está basado en talleres, entrevistas a mujeres encarceladas y en centros de tratamiento por consumo problemático de drogas y trabajo de campo realizado en la Ciudad de México, Zacatecas, Morelos, Sonora y Baja California entrejulio de 2022 y junio de 2023. Afirma que son diversos los factores que impulsan a la mujer para incursionar en grupos criminales. En ocasiones es por la protección que el Estado y el sistema judicial no logran proporcionar, en otras, por ser una estrategia de supervivencia en entornos de maltrato. En la actualidad, representan entre 5% y 8% del personal delictivo.

Son en su mayoría madres, 66% de las mujeres condenadas por delitos relacionados con la delincuencia organizada tienen por lo menos un hijo y la mitad tienen un ingreso menor a los 275 dólares antes de ingresar a prisión.

Provienen de hogares rotos y violentos. De las encuestadas 13% quedaron huérfanas de niñas y casi una de cada cinco dijo haber sufrido algún tipo de abuso; la mitad experimentó violencia física en la infancia. La soledad extrema y la exclusión social desde muy temprano en sus vidas es otro distintivo.

		_	$^{\circ}$		
		/	-		
	/	٠,	_		

Sección

Fecha

29 NOV 2023

INFORME DE INTERNATIONAL CRISIS GROUP

"Un número cada vez mayor de mujeres se sienten atraídas por las ventajas que pueden obtener al unirse a una organización criminal"

"Las mujeres empiezan a escalar posiciones. Aquellas con buenas habilidades administrativas las pueden designar para que mantengan inventarios de armas y drogas y coordinen ataques"

Son reclutadas principalmente por sus parejas, por conexiones en lugares de tráfico y en comunidades empobrecidas donde hay un alto consumo de estupefacientes.

"Para las mujeres, las relaciones íntimas con miembros de grupos criminales refuerzan aún más su asimilación de lo que algunos académicos han llamado lógica empresarial criminal, un proceso que ayuda a las posibles reclutas a racionalizar las actividades ilegales y violentas como aceptables".

Como los hombres, ocupan diversas posiciones, así como también cumplen códigos de conducta específicos y respetan las cadenas de mando. Las mujeres entrevistadas ocupaban cinco puestos principales: ladronas de autos, tenderas (administradoras de expendios de droga), checadoras, sicarias, jefas de grupo y, en raras ocasiones, jefas de plaza y encargadas de la logística de los secuestros, extorsiones y del tráfico de migrantes.

FGJCDMX





Fégina

31

Sección

Cap.

Fecha

29 NOV 2023

ARREMETE CONTRA PANISTAS: SON BIEN CORRUPTOS

Da López Obrador espaldarazo a Godoy para que sea ratificada al frente de la FGJ

Quienes se oponen lo hacen porque fueron investigados y castigados en el caso del cártel inmobiliario de Benito Juárez

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ 31/10

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la oposición a que Ernestina Godoy sea ratificada como fiscal general de Justicia de la Ciudad de México tiene su raíz en un "asunto de cúpulas" a las que investigó y castigó por "chanchullo y corrupción" de ex funcionarios panistas en la alcaldía Benito Juárez.

En la mañanera de este martes, el mandatario federal dio su espaldarazo a la fiscal capitalina ante el proceso para ser ratificada en el cargo por el Congreso de la Ciudad de México, que se ha complicado por la negativa de la bancada del Partido Acción Nacional, del que forman parte los personajes acusados del llamado cártel inmobiliario.

"En el caso de Ernestina Godoy, a todas luces es un asunto de las cúpulas, porque ella se metió a investigar y a castigar a los que hacían chanchullo, trafique, actos de corrupción con el manejo del uso del suelo en la delegación Benito Juárez, y eran las autoridades", señaló el jefe del Ejecutivo federal.

Incluso destacó que quienes formaron los gobiernos panistas en Benito Juárez "tenían fama de gente de bien", pero en realidad, subrayó, "eran corruptos".

A pregunta expresa, afirmó que estos funcionarios, a quienes calificó de "conservadores" de doble discurso y doble moral, "su doctrina es la hipocresía y son bien corruptos, bien, bien corruptos, pero se la dan de gente decente, no pierden

para nada su respetabilidad".

Sin embargo, dijo que el pensamiento conservador "es un modelo, no son nada más unos cuantos, ya hablamos de millones".

La bancada panista en el Congreso capitalino ha advertido que votará en contra de la ratificación de Godoy Ramos para un nuevo periodo de cuatro años.





ELHERALDO

Página

16

Sección

Fecha

2 9 NOV 2023

#PROCESOCOMPLEJO

AMLO DA RESPALDO AGODOY

AFIRMÓ QUE LA FISCAL MOLESTÓ A CÚPULAS QUE SE OPONEN A SU RATIFICACIÓN AL FRENTE DE LA FGJ

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FRIDA VALENCIA



26

· DIPUTA-

DOS LOCA-

LES, EN LA

SESIÓN DE

AYER.



I presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó a Ernestina Godoy, fiscal general

de Justicia de la CDMX.

Afirmó que Godoy Ramos molestó a las cúpulas porque enfrentó el denominado cártel inmobiliario en la capital del país y ligado al PAN.

"A todas luces también es un asunto de las cúpulas, porque ella se metió a investigar y a castigar a los que hacían chanchullo, trafique, actos de corrupción con el manejo del uso del suelo en la delegación Benito Juárez. (_) Ya saben de los conservadores que tienen un doble discurso, una doble moral, su doctrina es la hipocresía y son bien corruptos", dijo.

En tanto, en el Congreso capitalino se prevé que el dictamen sobre la ratificación de Godoy se apruebe antes del presupuesto, es decir, antes del 15 de diciembre.

Octavio Rivero, presidente de la Comisión de Administración y

TIENE

- La fiscal obtuvo opinión favorable de ocho de 11 miembros del Consejo Judicial.
- También recibió el aval del jefe de Gobierno, quien envió una misiva al Congreso.
- En un ejercicio ciudadano hubo alrededor de 27 mil opiniones favorables.

Procuración de Justicia, afirmó que está avanzado el tema.

"La siguiente semana ya vamos a citar para este tema —a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia— ya estaríamos empezando a mandar el proyecto para que lo analicen los diputados", señaló.

Se especulaba se tocaría el asunto en la sesión ordinaria, sin embargo, no se alcanzó el quórum necesario y se convocó a sesión para el próximo jueves.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, denunció que el PAN ha entorpecido, con prácticas dilatorias, el proceso de ratificación.

Asimismo, acusó a la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, de "sembrar zozobra e incertidumbre", luego que la panista emitió un comunicado en el que había solicitado a la SSC garantizar la seguridad del recinto.







10

Sección

Fecha

2 9 MUY 2023

Confía Monreal elegir a Ministra en Senado

ANTONIO BARANDA

301

El senador morenista Ricardo Monreal dijo ayer que no le gustaría que el Presidente Andrés Manuel López Obrador eligiera a la próxima ministra por una omisión de la Cámara alta.

Sin acuerdos para elegir a una de las tres aspirantes que propuso el mandatario, Monreal consideró necesario agotar la etapa de la terna.

-¿Está cuesta arriba la terna? -se le preguntó.

"No lo sé, hasta ahorita voy a enterarme. Ayer (lunes) se aprobó la idoneidad. Vamos a verlo ahorita, a ver qué acuerdos tiene el grupo y seguramente se tomarán en cuenta todas las opiniones", dijo.

-Se dice que pudiera ser Ernestina Godoy la opción del Presidente si no prospera ninguna de las ternas.

"No lo sé. No sé cuál sea esa posibilidad, pero lo primero que tenemos que hacer es agotar este proceso en el que están inscritas tres personas, que seguramente mañana (hoy) pasará al pleno.

"A mí no me gustaría renunciar a mi responsabilidad de elegir a la ministra, no me gustaría que el Presidente asumiera una facultad por la omisión del Senado", agregó.

Las aspirantes propuestas por López Obrador -Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos- comparecieron el pasado lunes ante integrantes de la Comisión de Justicia del Senado.

Aunque se aprobó su elegibilidad e idoneidad, Ríos enfrentó objeciones de legisladores de oposición, que aseguran que no cumple con los requisitos.



24 H@RAS

Página

6

Sección

Fecha

2 9 NOV 2023

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA APOYÓ EL TRABAJO DE ERNESTINA GODOY

Debate por fiscal capitalina se agudiza en el Congreso





INCONFORMES. Manifestantes denominados víctimas de la Fiscalía capitalina bloquearon Eje Central y buscaban llegar al Congreso, policías les impidieron el paso.

Tiempo. Octavio Rivero quien preside la Comisión de Administración y Procuración de Justicia dijo que antes del 15 de diciembre estará el dictamen de ratificación y será votado en el Pleno

ÁNGELORTIZ

La prolongación de Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), por otros cuatro años más, entró en un terreno agudo. El tiempo avanza, no hay un dictamen para ser votado en el Pleno del Congreso local, las manifestaciones en contra de la ratificación proliferan y Morena no alcanza los acuerdos.

Ante esa situación, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, Octavio Rivero, en conferencia aseguró que el dictamen estará preparado antes del 15 de diciembre cuando se empezará a discutir el Presupuesto de Egresos 2024.

"Estamos ya muy avanzados yo creo poco a poco, la siguiente semana ya vamos a citar para éste tema, a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, ya estaríamos empezando a mandar el proyecto para que lo analicen los diputados", adelantó.

Sin embargo, el diputado morenista no fijó una fecha precisa sobre el documento final y cuándo subiría a sesión ordinaria.

En medio de esta situación, este martes desde Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su apoyo a Godoy porque su trabajo al frente de la Fiscalía ha sido positivo y los obstáculos que ha encontrado en su camino provienen de la oposición política la cual busca continuar con privilegios yactos de corrupción.

Pese al espaldarazo de la máxima investidura del país, ayer diversos grupos no compartieron favorablemente los resultados del trabajo en la FGJCDMX y decidieron tomar las calles para manifestar su inconformidad por la prolongación del cargo.

Fue así como bloquearon por la mañana la



	0		(n)			
	0	3	(2)		2 9 NOV 2023	7
Página		Sección		Fecha .	(a) (b)	

circulación en Eje Central y Donceles por más de 70 minutos, para protestar e intentar llegar al Congreso capitalino donde la confusión imperó entre los legisladores, incluida la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, quien dijo en una entrevista matutina que no sabíasien la sesión ordinaria subirían el punto.

La panista quien desconoció la situación del proceso, un día antes solicitó la presencia de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para mantener el orden en el recin-

to e impedir algún contratiempo y los dejaran realizar su trabajo parlamentario.

El cometido se logró, los uniformados impidieron el paso de los inconformes con vallas metálicas a la altura de Donceles.

Los cierres de las vialidades alentaron que diputados de las distintas fracciones no llegaran a la sesión ordinaria programada a las 9:00 horas, la cual fue suspendida por falta de quórum, ya que únicamente estuvieron 22 de los 66.

La morenista Martha Ávila, acusó a la presidenta de la Mesa Directiva; la panista Gabriela Salido de "sembrar zozobra e incertidumbre", esto después de que la panista emitió un comunicado en el que daba a conocer que por segunda vez había solicitado a la SSC garantizar la seguridad del recinto y el libre paso de legisladores y asesores para poder llevar a cabo el proceso de votación de la ratificación de la fiscal local Ernestina Godoy, esta semana.



El Sol de México

Página

Sección

Fecha

2 9 NOV 2023'

POR PRESUNTO ESPIONAJE

Insiste el PAN con una comisión para indagar a Godoy

MANUEL COSME

Federico Döring señala a Morena por evitar discusión de esta propuesta

l coordinador de los diputados locales del PAN, Federico Döring Casar, anunció que, en el marco del proceso de ratificación de la fiscal Ernestina Godoy Ramos, insistirá con la propuesta para crear una comisión que investigue a la funcionaria por el presunto caso de espionaje contra opositores.

Ayer, el legislador no presentó su planteamiento debido a la falta de quórum en el legislativo local. Esta situación, aseguró, es muestra de que en el recinto no hay diálogo, pues Morena lo rechaza.

El panista adelantó que sus legisladores presentarán la propuesta de la comisión en la próxima sesión del Congreso para investigar el actuar de los funcionarios del gobierno capitalino en este caso.

El legislador dijo a **El Sol de México** que la comisión permitirá saber cómo la Fiscalía, presuntamente, llevó a cabo un es-

VAN POR JUICIO

EL PAN busca, con los resultados de la comisión, solicitar un juicio político contra la fiscal capitalina



FEDERICO DÖRING

DIPUTADO LOCAL DEL PAN

"La que destruyó su ratificación fue Godoy Ramos inventando delitos, espiando a políticos de oposición, protegiendo a los de Morena" pionaje telefónico a políticos, entre ellos el aspirante a la jefatura de gobierno, Santiago Taboada, como informó el diario *The New York Times*, el 9 de noviembre.

"La que destruyó su ratificación fue Godoy Ramos inventando delitos, espiando a los políticos de oposición, protegiendo a los políticos de Morena, como Florencia Serranía, como la impunidad en los delitos denunciados que no llegan ni a una carpeta de investigación presentada ante un juez de Control", agregó.

De acuerdo con Döring Casar, si prospera la propuesta de la comisión para in-



Sección

(2)

Fecha

2 9 NOV 2023

dagar a la fiscal, después se llevará a cabo la elaboración de un calendario de reuniones con quienes tuvieron alguna participación en el caso.

El objetivo de esto, explicó, es que las personas que posiblemente participaron aporten información con la que engañaron a un juzgador con la presunta invención de carpetas de investigación por supuesta desaparición forzada en las que vinculaban a opositores.

Tras darse a conocer la información del supuesto espionaje, Godoy Ramos rechazó que la Fiscalía llevara a cabo tal acción y aseguró que los documentos presentados por el diario estadounidense son falsos y ya se investiga su procedencia.

La fiscal capitalina además rechazó la solicitud a la empresa Telcel de registros telefónicos de opositores por una supuesta investigación relacionada con casos de secuestro y desapariciones.

Si Godoy no es ratificada por el Congreso, en donde Morena y aliados requieren 44 de los 66 votos para ello, Godoy Ramos terminaría su periodo el 10 de enero de 2024 y se llevaría a cabo un proceso para elegir a quien la sustituya.

"La crisis de Ernestina Godoy hace que Morena no quiera dialogar", dijo el legislador del blanquiazul.

Döring Casar responsabilizó al diputado Octavio Rivero Villaseñor, de Morena, de provocar la suspensión de la sesión al organizar una conferencia sobre la instalación del Capítulo de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar.





EL UNIVERSAL

I. GRAN DIARIO DE MÉXICO

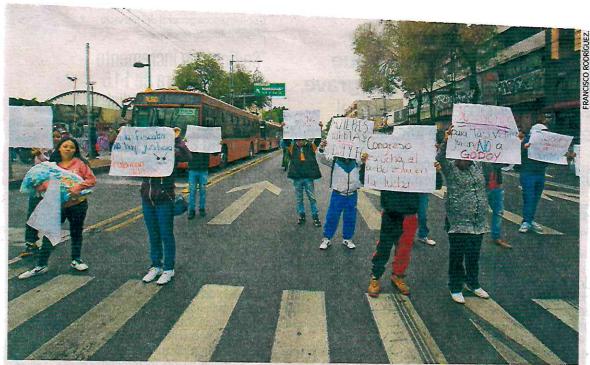
Página

21

Sección

Fecha

29 NOV 2023



Manifestantes que se oponen a la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy bloquearon Eje Central y Donceles, luego de que policías les impidieron llegar al Congreso capitalino.

Se intensifica la fricción por ratificación de fiscal

OMAR DÍAZ 21. a1 & f

-metropoli@eluniversal.com.mx

El proceso de ratificación de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, en el Congreso de la Ciudad de México, ha recrudecido la división y los pleitos entre diputados morenistas y panistas.

Ayer se dio un encontronazo entre legisladores de ambos bloques, quienes se acusaron de atrasar este proceso.

La noche del lunes, la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, solicitó la presencia policiaca en el recinto legislativo porque presuntamente la votación de este tema se realizaría este 28 o el 30 de noviembre.

Este martes, un grupo de ma-

nifestantes que se oponen a esta ratificación bloquearon Eje Central y Donceles por espacio de 90 minutos. Su intención era llegar al Congreso, pero elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se los impidió.

En conferencia, Octavio Rivero, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, indicó que la elaboración de este dictamen no es nada sencillo. "No son enchiladas, hay un gran análisis de muchos documentos", dijo.

A través de un comunicado, los morenistas indicaron que analizan solicitar la remoción de Gabriela Salido como presidenta de la Mesa Directiva.

Se espera que sea la próxima semana cuando comience a circular el proyecto de dictamen de esta ratificación; sin embargo, aún no hay fecha para su aprobación.

El panista Aníbal Cañez, también integrante de la comisión, señaló que son los legisladores de la 4T quienes se han aprovechado de todas las maniobras parlamentarias y de "chicanadas" para atrasar esta dictaminación.

De acuerdo con el artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso capitalino, una vez realizada la entrevista a la fiscal, la comisión se deberá declarar en sesión permanente y se reunirá al día siguiente para analizar, estudiar, discutir y votar el proyecto de dictamen; sin embargo, esto no ocurrió.







2

Sección

Fecha

29 NOV 2023



PROTESTAN CONTRA GODOY

VIRIDIANA MARTÍNEZ

20

Ciudadanos en contra de la ratificación de la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, bloquearon Eje Central Lázaro Cárdenas y Donceles, en la Alcaldía Cuauhtémoc, como protesta.

Se tenía previsto que lle-

garan al edificio del Congreso local; sin embargo, el acceso fue cerrado con vallas y 60 policías se pusieron sobre Donceles para impedir su paso.

El bloqueo de alrededor de 20 personas, quienes dijeron apoyar a otras que fueron víctimas de violencia; provocó caos vial por 40 minutos.









2 9 NOV 2023

Página

22

Sección

Fecha

PREVÉN DISCUSIÓN ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE

La próxima semana, dictamen sobre fiscal

El presidente de la Comisión de Administración afirma que ya están avanzados en la elaboración

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, Octavio Rivero, aseguró que el dictamen sobre la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy se enviará al pleno antes del referente al Presupuesto de Egresos 2024

Por ley, el dictamen sobre el presupuesto debe discutirse y votarse en el pleno a más tardar el 15 de diciembre.

En conferencia, el morenista fue cuestionado sobre si la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina podría darse el último día de sesiones, a lo que respondió:

"No, estamos ya muy avanzados (con el dictamen), yo creo que la siguiente semana ya vamos a citar para este tema (a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia); estaríamos empezando a mandar el proyecto para que lo analicen los diputados".

Detalló que el proyecto del dictamen se debe enviar a los 15 diputados que componen la comisión y "ellos



Proceso

El análisis sobre la ratificación de la titular de la Fiscalía General de Justicia debió ocurrir hace un par de semanas, tras la entrevista de Ernestina Godoy con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, de acuerdo con la ley orgánica.

tienen que enviar sus observaciones; a partir de eso tienen que emitir su cédula de lo que ellos están planteando sobre ese asunto, entonces la próxima semana estaremos muy avanzados en eso".

El 21 de septiembre, la fiscal comunicó su intención de permanecer al frente de la Fiscalía General de Justicia para un segundo periodo.

El Congreso de la Ciudad de México incumplió los tiempos que marca la ley orgánica para el proceso de ratificación, y que establecen que al día siguiente de la entrevista con la fiscal—lo cual ocurrió hace dos semanas— se debe discutir y votar el proyecto de dictamen.

Ayer, la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, indicó que no había quórum, pues sólo estuvieron 26 diputados, por lo que se suspendió la sesión.







4

Sección

Fecha

29 NOV 2023

Ven anomalías vs. ministerial

VIRIDIANA MARTÍNEZ



La vida de Jaime "N", jubilado desde hace 10 años como policía judicial de la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJ), dio un vuelco cuando le llegó un requerimiento para presentarse ante la autoridad por su posible participación en el delito de tortura.

El 17 de octubre pasado recibió un oficio para que acudiera al Ministerio Público porque un hombre, sentenciado a 114 años de prisión por dos secuestros, vio su foto en un álbum de la PGJ y afirmó reconocerlo como uno de los ministeriales que lo torturó al ser detenido.

A Jaime le tomó por sorpresa la acusación, pues el día de los hechos se encontraba de vacaciones, como consta en la bitácora de asistencia de acuerdo con la Foja 147 del Tomo II de la misma carpeta de investigación FSP/B/T-3/3945/15-12 iniciada por tortura en 2015.

No obstante, aún sabiendo de esto, fue abierta una averiguación por la Fiscalía, acusó su abogado y hermano, Julio Mejía.

"En actuaciones ya existía la constancia (desde hace tres años) de que mi hermano estaba de vacaciones. Entonces, cómo es posible que el Ministerio Público lo cite en calidad de probable responsable, cuando sabe que no estaba en los hechos delictivos que se quieren acreditar", dijo Mejía.

Basan la investigación en que este año el sentenciado

dijo reconocer a Jaime en un álbum de fotos de elementos de la Fuerza Antisecuestros (FAS) de la otrora PGJ.

En un escrito de un comandante de la FAS, enviado al MP, informó que el sentenciado fue detenido por cuatro policías capitalinos y custodiado por policías de la Agencia 50, por lo que debieron llevarle el álbum de esta última unidad y no a la que pertenecía Jaime, refirió.

"Fueron a llevarle el álbum fotográfico (al reclusorio), a mi hermano lo identifica, o sea, después de 15 años de sucedidos los hechos", cuestionó.

Por las inconsistencias de la investigación, presentó una denuncia contra Rogelio "N", el Ministerio Público que inició una denuncia y contra quienes resulten responsables por las irregularidades en la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales.

El litigante interpuso un amparo. Buscan que no se ejerzan acciones penales contra Jaime, puesto que no hay datos probatorios de su participación en el hecho.







10

Sección

Fecha





La Fiscalía no le da seguimiento al caso

TRAS AGRESIÓN SEXUAL

Piden cárcel a exfuncionario del GCDMX

MONTSERRAT CARMONA GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Nohemí Cedillo Bojórquez acusó a la Fiscalía General de Justicia capitalina por querer dar "carpetazo" a la denuncia penal que interpuso, en agosto de 2022, en contra de Renato Josafat Molina Arias, exdirector general de Regularización Territorial del Gobierno de la CDMX.

Proceso en el que, hasta el momento, no hay una definición jurídica fija en contra del supuesto acusado.

Por tal motivo, la diputada local y vicecoordinadora de la Aso**ACLARA**



Nohemí indicó que en la FGJ le quieren dar carpetazo, y no lo va a permitir; cuando se trata de un cercano al oficialismo, la justicia no avanza

ciación Parlamentaria Ciudadana, Daniela Álvarez, condenó la revictimización que hacen las instituciones cuando las mujeres se atreven a alzar la voz.

Nohemí indicó que en la Fiscalía CDMX le quieren dar carpetazo y eso, ella no lo va a permitir, pues sabe que cuando se trata de un cercano al oficialismo, la justicia no avanza.

"Es claro que no me voy a quedar de brazos cruzados ante esta injusticia, es por ello que presenté en tiempo y forma, mi recurso de apelación, esta apelación ahora queda en manos del Tribunal de Alzada de la Sala Superior y del Tribunal Colegiado", aseguró.

Cedillo Bojórquez, confió en que no se tome partido en su caso y se pueda juzgar en materia de perspectiva de género y hagan justicia vinculando a proceso a su agresor.

En 2022, tras darse a conocer la denuncia, Claudia Sheinbaum dijo que no quería injusticias, pero hasta el momento, la fiscalía no ha dado seguimiento.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Página

4

Sección

Fecha

a <u>29 NOV</u>



En 2023 van 67 casos

EN MÉXICO

Al alza, rapto de menores

MONTSERRAT CARMONA GRUPO CANTÓN

La Red por los Derechos de la Niñez en México (REDIM) informó que el número de secuestros de personas entre cero y 17 años aumentó entre los meses de enero a septiembre 2023, ya que la cifra pasó de 41 en 2002 a 67 este año.

En el país, 67 niños y adolescentes-26 mujeres y 41 hombres-fueron víctimas de sustracción de enero a septiembre.

Las cifras ubican a la Ciudad de México como la entidad con mayor número de este delito, con 19 casos, seguida de Chihuahua, con ocho, y el Estado de México, con seis.

REDIM informó que los secuestros de niños y adolescentes que han tenido lugar entre enero de 2015 y septiembre de 2023 en el país han sido en su mayoría extorsionadores, con un 83%; los secuestros de rehenes fueron el 7,3%; expresar, 3,6%, y causar daño, 3,3%.

El coordinador regional de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, Juan Martín Pérez García, comentó que hace varias décadas el secuestro dejó de ser un tema de familias ricas, pues este delito se ha generalizado, de modo que ya no importa si las víctimas son de estrato social alto o precario.

Aseguró que los hijos de pequeños empresarios también son víctimas de secuestro, precisamente por las condiciones de inseguridad que se viven en la mayor parte del territorio nacional.





23

Sección

Fecha

2 9 NOV 2023

VÍCTIMA TENÍA 17 AÑOS

Dan prisión a mujer por feminicidio

POR IVÁN MEJÍA 🐉

Un juez de Control impuso la prisión preventiva justificada a Saray "N", de 28 años, acusada del feminicidio de una menor de edad.

La mujer fue arrestada el domingo pasado, día en el que se halló a la joven de 17 años sin vida al interior de un inmueble en la alcaldía Álvaro Obregón.

Según reportes policiacos, elementos de la Policía local fueron alertados sobre una mujer inconsciente en un predio de la calle Distrito Federal, colonia Desarrollo Urbano El Piru.

Ahí, Catalina "N" indicó que ella era dueña del lugar y que su hermana Saray "N"



Proceso

Será el próximo viernes cuando el juez defina si vincula a proceso a la imputada, mientras tanto permanecerá en el penal de Santa Martha Acatitla.

le había marcado para decirle que había golpeado a su amiga.

La víctima presentaba lesiones en la cara; paramédicos determinaron que ya no presentaba signos vitales, aparentemente por un traumatismo craneoencefálico.

Mientras que los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Saray "N", quien aceptó haber agredido a la víctima de nombre Rubí "N" de 17 años, por lo que fue puesta a disposición de la Fiscalía de Feminicidios.







12

Sección

Fecha

FUNCIONARIA NIEGA ACUSACIONES

Rechaza subejercicio FGJ durante 2023

MONTSERRAT CARMONA GRUPO CANTÓN

12

CDMX.—Durante la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, aseguró que no habrá subejercicio en el presupuesto que le fue asignado a la dependencia para 2023.

"No tendremos ningún subejercicio en el gasto, 84 centavos de cada peso asignado a la Fiscalía se ejercen en servicios profesionales y poco más de nueve centavos en la contratación de servicios generales indispensables para el desarrollo de nuestras funciones", aseguró.

La titular detalló que desde 2015 a la fecha, existe una reducción real acumulada de 4.4 por ciento en materia de presupuesto.

En participación mediante videollamada durante la mesa de trabajo, señaló que el presupuesto anual modificado para este año se situó en 7 mil 867 millones de pesos y se lleva un avance al 31 de octubre del 72.2 por ciento.

Godoy, aprovechó la reunión para continuar promoviendo su



Godoy dice que ha cumplido en transparencia

PIDE



La fiscal pugnó en una mesa de trabajo con diputados locales un aumento de mil siete millones ratificación en el cargo y aseguró que en materia de transparencia ha cumplido "cabalmente" con sus obligaciones al 100 por ciento y que en 2024 se consolidará la transformación de la Fiscalía General de Justicia.

La fiscal general local, Ernestina Godoy solicitó al Congreso de la capital del país un presupuesto de nueve mil 246 millones de pesos para el ejercicio 2024 de la dependencia.